Certificación Procuradores

Plataforma de Certificación de Envíos

El CGPE ha desarrollado la Plataforma de Certificación de Envíos para que puedas enviar notificaciones electrónicas certificadas durante las 24h los 365 días del año.

Notifica desde la plataforma, tu cliente de correo o sistema de gestión

Hazlo de manera sencilla, legal y segura

Ahorra tiempo y dinero y garantiza la integridad de tus comunicaciones durante 6 años

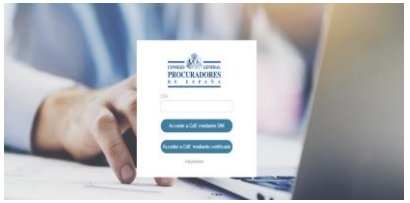

¡Únete ya a la plataforma de CdE y certifica de forma segura tus comunicaciones!

Certificación Procuradores

Plataforma de Certificación de Envíos

¿Para quién está pensada?

- Diseñada como una herramienta para facilitar el trabajo de los Colegios de Procuradores, que no contaban con una herramienta que les permitiese garantizar su trabajo diario y certificar de manera segura todas sus comunicaciones.
- Proporciona una prueba irrefutable de que ese envío ha tenido lugar y, en tal caso, de que el contenido ha sido leído, con valor de prueba a efectos jurídicos.
- Así, los Colegios de Procuradores cuentan con un aval a la hora de realizar sus comunicaciones y serán capaces de agilizar sus tareas administrativas..

¿Qué beneficios aporta?

- ✓ Realización segura de todas tus comunicaciones con los colegiados, con terceros y otros colegios, dejando constancia de los participantes, el contenido y el acceso a la comunicación.
- ✓ Garantiza las comunicaciones derivadas de los procedimientos de diligencias informativas, expedientes disciplinarios y actuaciones llevadas a cabo por los servicios de atención a los consumidores y usuarios previstos en la Ley de Colegios Profesionales.
- ✓ Permite realizar con total garantía la remisión de notificaciones en todo momento, incluido el mes de agosto.
- ✓ Garantiza las comunicaciones previstas en la Ley de Colegios Profesionales a través de la ventanilla única.
- ✓ Permite la comunicación entre Colegios de Procuradores prevista en la Ley de Colegios Profesionales.
- ✓ Permite llevar a la práctica las previsiones en materia de comunicaciones de las nuevas leyes que regulan el procedimiento administrativo.
- ✓ Respaldo jurídico ante cualquier duda que surja con respecto a las comunicaciones.

¿Que servicios ofrece?

- ❖ Notificación sin acuse de lectura. Certifica que tu correo electrónico ha sido entregado.
- ❖ Notificación electrónica y notificación electrónica con PIN. Envía la notificación a través del correo electrónico y certifica la entrega y el acceso al contenido.
- ❖ Notificación electrónica con certificado digital. Igual que la anterior pero, en este caso, el destinatario necesita un certificado digital válido para acreditar su identidad de forma fehaciente y poder acceder a la notificación.
- ❖ FAX y SMS certificados. También podrás enviar SMS y FAX certificados.

Independientemente del servicio que escojas, siempre podrás descargarte un **certificado con firma electrónica y sellado de tiempo** para demostrar la identidad de los participantes en la conversación, el contenido de ésta y la fecha y hora en la que la notificación ha sido enviada, recibida, leída y respondida.

Certificación Procuradores

Plataforma de Certificación de Envíos

Se trata de una plataforma muy intuitiva que permite realizar envíos certificados de manera sencilla. Tan sólo tienes que seguir los siguientes pasos:

Selecciona el tipo de notificación

↓

Crea la notificación desde la plataforma, desde tu cliente correo o sistema de gestión y envíala al destinatario o destinatarios

↓

Como tercero de confianza certificamos, con firma electrónica y sellado de tiempo, el momento de la entrega, acceso y respuesta a la notificación por parte del destinatario

↓

Descárgate el certificado que acredita toda la información de la comunicación

↓

Almacenamos, de forma segura, todas tus comunicaciones y certificados en nuestra base de datos durante 6 años. Podrás acceder a ellas cuando lo necesites

Atención a usuarios y soporte:

910 60 25 58

Certificación Procuradores

Plataforma de Certificación de Envíos

Tarifas planas para colegios:

Tarifa colegio pequeño

Ofrece **600 envíos** al mes, **120 MB** y **600 descargas de certificados estándar**

20 €/mes

25 €/mes

Ofrece **900 envíos** al mes, **180 MB** y **900 descargas de certificados estándar**

Tarifa colegio mediano

Tarifa colegio grande

Ofrece **2.400 envíos** al mes, **480 MB** y **2.400 descargas de certificados estándar**

40 €/mes

150 €/mes

Ofrece **9.600 envíos** al mes, **1.920 MB** y **9.600 descargas de certificados estándar**

Tarifa colegio muy grande

*Las tarifas planas incluyen notificaciones sin acuse de recibo, notificaciones electrónicas con pin y sin pin y notificaciones electrónicas con certificado digital así como la descarga de certificados
**Precios sin IVA

Certificación Procuradores

Plataforma de Certificación de Envíos

Única herramienta que garantiza el cumplimiento de las obligaciones como colegio profesional de forma rápida y segura a través de internet

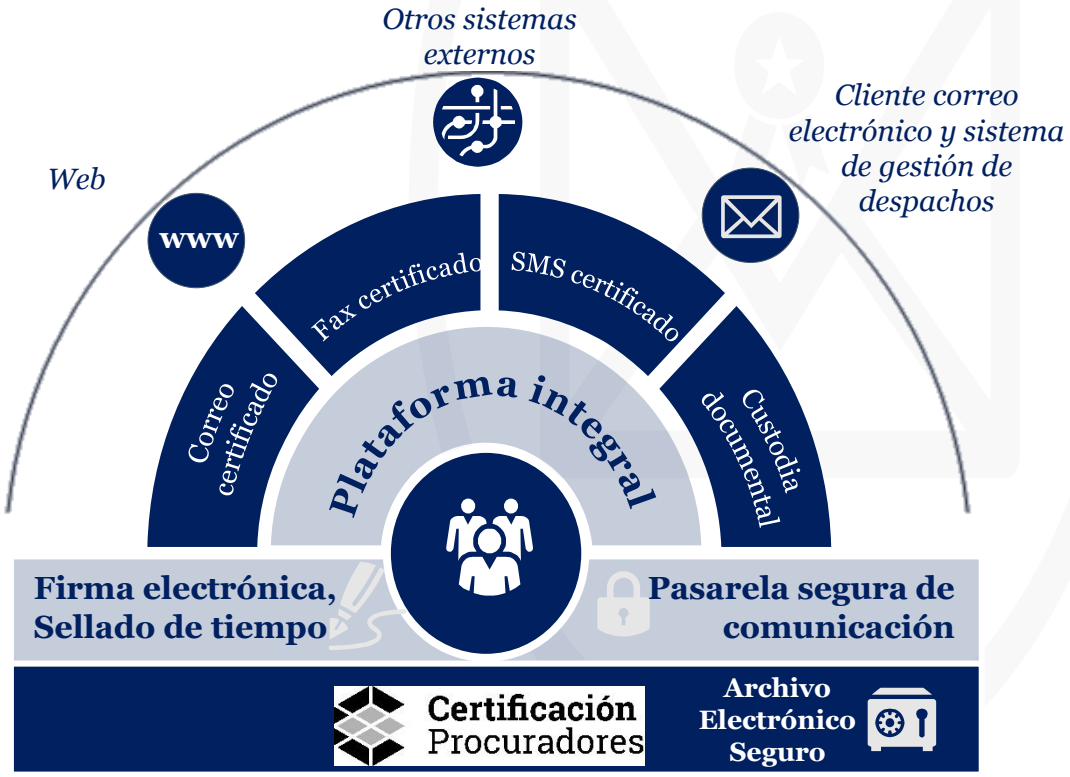

www.cgpe.es

Soporte:
910 60 25 58

PayPal

VISA MasterCard

DOMICILIACIÓN BANCARIA